

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

**CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES**

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra convoca dos becas de formación en el Servicio de Museos

La convocatoria se abre mañana 18 de febrero hasta el 8 de marzo

Lunes, 20 de febrero de 2012

El Servicio de Museos convoca dos becas de formación en el propio Servicio. Va destinada a que dos licenciados o licenciadas puedan completar la formación académica con el conocimiento teórico y práctico de la organización y funcionamiento de los museos a través del Servicio de Museos del Gobierno de Navarra. La convocatoria se abre mañana, 18 de febrero, hasta el 8 de marzo.

Las becas tiene una duración de doce meses y están dotadas con 10.200 euros anuales, que se abonarán en doce mensualidades de 850 euros. Esta cantidad no tendrá carácter de salario o retribución, sino de ayuda económica pública. La Administración no asumirá ningún compromiso de incorporación del becario a su plantilla a la finalización de la beca concedida.

Quienes deseen optar a estas becas deberán acreditar la posesión del título oficial universitario o equivalente, expedido u homologado por las autoridades españolas, en Historia, Historia del Arte, Bellas Artes, Humanidades o Biblioteconomía y Documentación. Se deberá haber obtenido el título requerido dentro de los tres años inmediatamente anteriores a esta convocatoria.

Puede descargarse la instancia de solicitud, en la dirección http://www.navarra.es/home_es/Servicios/Recursos/Impresos u obtenerse en los Registros del Gobierno de Navarra.